

#### DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3098

QUILLON, sábado 27 diciembre 2014

PAREDES P General JORGE

### VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

JEFE DE

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3690, 0-3691
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-148
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1210

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT: 79.983.790-0

LA SUMA DE \$:174.466

Y SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 228355, 228356 POR \$ 174.466.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, DEBIDO A CATASTRO DE VIVIENDA SINIESTRADA, SEGÚN INFORME SOCIAL Nº 583 / 2014 EMITIDO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALES ASISTENTE SOCIAL, FICHA TÉCNICA Nº 146, ORDEN DE COMPRA Nº 5040-148-SE14, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4366-LE14, SE ADJUNTA FORMULARIOS DE CONTABILIDAD RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS DE BODEGA.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. 2152401007006001 150603 Mat. de Const. y Mediaguas 125.914 **7**9983790-0 F-228355 2152401007006001 150603 Mat. de Const. y Mediaguas 48.552 79983790-0 F-228356 1110204 Cta.Cte Nº 52509000018 For 174.466. 79983790-0

TOTALES :

174.466

174.466

